



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

FORMATO CAAS UNO

HOJA 1 DE 1

SESIÓN No. 06/2026

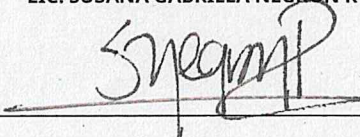
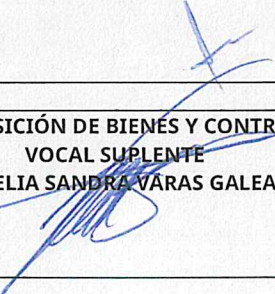
ASUNTO: Solicitud de dictamen sobre la procedencia de excepción al procedimiento de Licitación Pública para llevar a cabo a través de Adjudicación Directa, la adquisición de 24 claves del grupo 010 Medicamentos (Patente o Fuente Única), consideradas no consolidables por la Dependencia Coordinadora Sectorial, para cubrir necesidades en los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD) y Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) en el ejercicio 2026, por un monto mínimo estimado de \$1,203,397,421.68 (mil doscientos tres millones trescientos noventa y siete mil cuatrocientos veintiún pesos 68/00 M.N.), y un monto máximo estimado de \$3,004,857,074.91 (tres mil cuatro millones ochocientos cincuenta y siete mil setenta y cuatro pesos 91/00 M.N.), montos a los que les aplica la tasa 0% del Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) con base en el Artículo 2-A, fracción I, inciso b) de la Ley del I.V.A. Lo anterior, para el periodo comprendido a partir del día natural siguiente a la adjudicación y hasta el 31 de diciembre de 2026.

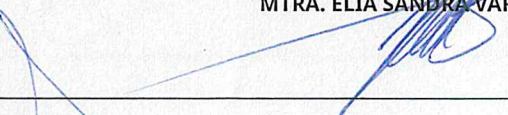
ORDINARIA EXTRAORDINARIA X

DÍA 03 MES 07 AÑO 2026

CANTIDAD Y DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS	MOTIVACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN	ACUERDO AC-15/SE-06/2026
Adquisición de 24 claves del grupo 010 Medicamentos (Patente o Fuente Única), consideradas no consolidables por la Dependencia Coordinadora Sectorial, para cubrir necesidades en los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD) y Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) en el ejercicio 2026.	Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículos 6, Fracción I; 30, Fracción II; 33, primer párrafo; 35, Fracción III; 39, Fracción II; 53; 54, Fracción I; 57; y, 68 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 108; 109, Fracción II, primer párrafo; y, 130 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.	El Comité resuelve: Se dictamina favorablemente por unanimidad de los presentes, la excepción al procedimiento de Licitación Pública para llevar a cabo a través de Adjudicación Directa, la adquisición de 24 claves del grupo 010 Medicamentos (Patente o Fuente Única), consideradas no consolidables por la Dependencia Coordinadora Sectorial, para cubrir necesidades en los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD) y Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) en el ejercicio 2026.

CONTRATO ABIERTO <u>SI</u> (Artículo 68)	DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL 0000226842-2026	MONTO ESTIMADO: MÍNIMO: \$1,203,397,421.68 Tasa 0% del I.V.A. MÁXIMO: \$3,004,857,074.91 Tasa 0% del I.V.A.
ABASTO SIMULTANEO <u>NO</u> (Artículo 52)	PRECIOS SUJETOS A AJUSTE <u>NO</u>	LUGAR DE ENTREGA: <u>ANEXO</u>
CONTRATO PLURIANUAL <u>NO</u> (Artículo 25, párrafo tercero)	TRATADOS DE LIBRE COMERCIO <u>SI</u>	CONDICIONES DE ENTREGA: <u>ANEXO</u>

DIRECCIÓN DE FINANZAS VOCAL SUPLENTE MTRO. ELIÉCER MORENO PERALTA 	DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS VOCAL SUPLENTE LIC. SUSANA GABRIELA NEGRÓN RODRÍGUEZ 	DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO VOCAL SUPLENTE MTRO. JUAN ALONSO ESQUERRA SOTO 
--	--	--

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN PRESIDENTE SUPLENTE MTRO. FERNANDO LORENZANA ROJAS 	COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS VOCAL SUPLENTE MTRA. ELIA SANDRA VÁRAS GALEANA 
---	---

LIC. RAFAEL RICARDO SÁNCHEZ RAMOS
SECRETARIO TÉCNICO

000001